

Guayaquil, 20 de Abril del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAGLIERIA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En función y atribuciones que como Comisario de la Compañía MAGLIERIA S.A., ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2005 las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cual se expresa a continuación.

Durante el año 2005 la Compañía no ha realizado actividad Económica alguna motivo por el cual solo presenta perdidas que tienen que ver con la depreciación de los activos.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el País, lo cual conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales, que a su vez permitirán optimizar los resultados.

No existen aspectos relevantes ni de orden Legal, laboral, ni operacionales que deban destacarse.

Atentamente.


Sr. ELVIS MEDINA.
COMISARIO

